

Factura Pequeño Contribuyente

MARÍA JOSÉ , MORALES MARROQUIN DE MAEDA
Nit Emisor: 66409241
LICENCIADA MARÍA JOSÉ MORALES MARROQUÍN DE MAEDA
20 AVENIDA 3-30 CONDOMINIO CAÑADAS DEL NARANJO CASA G 5
MANZANA G BOULEVAR TULAM ZU, zona 4, MIXCO, GUATEMALA
NIT Receptor: 114587523
Nombre Receptor: VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO
RURAL
Dirección comprador: 7MA. AVENIDA 12-90 ZONA 13, CIUDAD DE
GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
5D9CC537-B1A4-4A4D-B59C-A672A696F05E
Serie: 5D9CC537 Número de DTE: 2980334157
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2026 11:05:08
Fecha y hora de certificación: 02-feb-2026 11:05:08

Moneda: GTQ

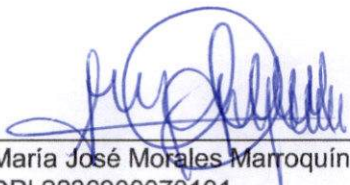
#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados al Viceministerio de Desarrollo Económico Rural, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, según Contrato Administrativo Numero 2026-205-1-5-15, correspondiente al mes de febrero del 2026.	16,000.00	0.00	0.00	16,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	16,000.00	

CANCELADO

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



(f). 
María José Morales Marroquín de Maeda
DPI 2236900070101

(f). 
Firma y sello del Responsable de la
Verificación de los Servicios Contratados
Msc. Ing. Agr. Mynor Edgardo Quintana Sánchez
Director de Desarrollo Agrícola con Funciones Temporales
VIDER - MAGA



Contribuyendo juntos por Guatemala



Identificador Documento del Verificador
Integrado No:
1770053686729

Fecha de Generación:
Feb 2, 2026, 11:34 AM

Detalle de Documentos

Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	28/02/2026 11:05:08
Emisor:	66409241
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	LICENCIADA MARÍA JOSÉ MORALES MARROQUÍN DE MAEDA
Receptor:	114587523-VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL
Monto Total:	GTQ GTQ 16000.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	5D9CC537-B1A4-4A4D-B59C-A672A696F05E
Serie:	5D9CC537
Número del DTE:	2980334157
Acuse de recibido:	FCID202620260202T11:05:0906:005D9CC537B1A44A4DB59CA672A696F05E
Fecha de la consulta:	02/02/2026 11:32:09
Estado:	Activo
Asociado a una garantía mobiliaria:	No



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 02/02/2026 11:32:34 AM



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	66409241
NOMBRE	MARÍA JOSÉ, MORALES MARROQUIN DE MAEDA
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		2026-205-1-5-15
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-205-13-2026
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		María José Morales Marroquín de Maeda
NIT de la persona contratista:		66409241
Plazo de contratación	Del: 05 de enero del 2026	Al: 31 de diciembre del 2026
Periodo de este informe	Del: 01 de febrero del 2026	Al: 28 de febrero de 2026
Monto a pagar: Dieciséis mil quetzales exactos		Q. 16,000.00
Prestados en:		Dirección de Desarrollo Agrícola

En cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-205-1-5-15 suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Colaborar con el seguimiento de los procesos en el ámbito jurídico, correspondientes a la Dirección de Desarrollo Agrícola del Viceministerio de Desarrollo Económico Rural.

ACTIVIDAD: Esta actividad no fue requerida.

RESULTADO: En el mes de enero, derivado al apoyo solicitado por el Despacho del Viceministerio de Desarrollo Económico Rural, no fue realizada esta actividad.

2. Brindar apoyo en el acompañamiento en las diferentes reuniones externas para acompañamiento al Director de la Dirección de Desarrollo Agrícola cuando sea requerido.

ACTIVIDAD: Se brindó apoyo en la coordinación y organización de reunión entre las siguientes Organizaciones Indígenas y campesinas y la Dirección de Desarrollo Agrícola, con el fin de incluir sus planes productivos en el POA 2026 del VIDER: 48 Cantones, Central Campesina de Guatemala -CCG- y Asociación de Organizaciones de Todos Santos Cuchumatanes.

RESULTADO: Se logró la coordinación y la inclusión de los planes productivos de las organizaciones indígenas y campesinas de 48 Cantones, Central Campesina de Guatemala, -CCG- y la Asociación de Organizaciones de Todos Santos Cuchumatanes en el POA 2026 del VIDER, priorizando acciones y necesidades de cada organización.

3. Brindar el seguimiento a los documentos relacionados al Congreso de la República asignados a la Dirección de Desarrollo Agrícola del Viceministerio de Desarrollo Económico Rural.

ACTIVIDAD: Se brindó colaboración en el seguimiento y la integración de información para la elaboración de las respuestas a las solicitudes de información dirigidas a la

Dirección de Desarrollo Agrícola por los siguientes diputados: José Inés Castillo Martínez y Marco Alejandro Pérez Toribio.

Se brindó apoyo en la coordinación y el seguimiento de las diversas citaciones dirigidas a la Dirección de Desarrollo Agrícola por los siguientes diputados: Elmer Palencia y Byron Tejeda Marroquín.

RESULTADO: Se logró la integración y el seguimiento oportuno de la información requerida para la elaboración de respuestas a las solicitudes de información dirigidas a la Dirección de Desarrollo Agrícola, formuladas por los diputados José Inés Castillo Martínez y Marco Alejandro Pérez Toribio.

Se realizó la coordinación y el seguimiento efectivo de las citaciones dirigidas a la Dirección de Desarrollo Agrícola, solicitadas por los diputados Elmer Palencia y Byron Tejeda Marroquín.

4. Brindar el seguimiento a los expedientes que ingresan a la Dirección de Desarrollo Agrícola de otras dependencias en el ámbito de su competencia.

ACTIVIDAD: Se brindó apoyo en la coordinación y el seguimiento de la reunión de apertura del segundo estudio de factibilidad del proyecto denominado "Producción y comercialización de hortalizas bajo condiciones protegidas en adaptación al cambio climático", el cual se prevé ejecutar en el departamento de Huehuetenango.

Se brindó apoyo en la coordinación y el seguimiento de la reunión de cierre del segundo estudio de factibilidad del proyecto denominado "Producción y comercialización de hortalizas bajo condiciones protegidas en adaptación al cambio climático", el cual se prevé ejecutar en el departamento de Huehuetenango.

RESULTADO: Se aseguró la coordinación, el seguimiento y la articulación efectiva de las reuniones de apertura y cierre del segundo estudio de factibilidad del proyecto "Producción y comercialización de hortalizas bajo condiciones protegidas en adaptación al cambio climático", fortaleciendo el proceso técnico para su eventual ejecución en el departamento de Huehuetenango.

5. Brindar apoyo para el seguimiento y atención de otras actividades relacionadas con el objeto de su contratación a solicitud de la Dirección de Desarrollo Agrícola, Vicedespacho o del Despacho Superior del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

ACTIVIDAD: Se brindó apoyo en la coordinación y organización de la participación del Sr. viceministro de Desarrollo Económico Rural, en la reunión de documentación del envío de las primeras muestras de germoplasma a la Bóveda Global de Semillas de Svalbard.

Se brindó colaboración en el seguimiento y la integración de información para la elaboración de las respuestas a las solicitudes de información dirigidas al Viceministerio

de Desarrollo Económico Rural por los siguientes diputados: José Inés Castillo Martínez, Julio César López Escobar, César Roberto Dávila Córdova y Marco Alejandro Pérez Toribio.

Se brindó apoyo en la coordinación y el seguimiento de las diversas citaciones dirigidas al viceministro de Desarrollo Económico Rural por los siguientes diputados: Gersón Geovanny Barragán Morales.

RESULTADO: Se aseguró la coordinación y organización de la participación del Viceministro de Desarrollo Económico Rural en la reunión de documentación para el envío de las primeras muestras de germoplasma a la Bóveda Global de Semillas de Svalbard, contribuyendo a la validación de procesos técnicos y a la toma de decisiones estratégicas en materia de conservación de recursos genéticos.

Se coordinó y acompañó la reunión con autoridades del Pueblo Uspanteko en el departamento de Quiché, generando insumos de articulación territorial que permitieron identificar y orientar posibles intervenciones del Viceministerio de Desarrollo Económico Rural (VIDER) para la toma de decisiones institucionales en el territorio.

6. Otras actividades que le fueren asignadas.

ACTIVIDAD: Se brindó acompañamiento a las reuniones programada con las/os directores del Viceministerio de Desarrollo Económico Rural, para seguimiento de temas varios relacionados con VIDER.

Se brindó acompañamiento a las reuniones programada con las/os directores del Viceministerio de Desarrollo Económico Rural, para seguimiento de temas varios relacionados con VIDER.

RESULTADO: Se brindó acompañamiento a las reuniones programadas con los directores del Viceministerio de Desarrollo Económico Rural (VIDER), fortaleciendo el seguimiento de diversos temas institucionales y generando información clave para la coordinación interna y la toma de decisiones estratégicas.

F.

MARÍA JOSÉ MORALES MARROQUÍN DE MAEDA
DPI 2236 90007 0101
TELÉFONO: 5417-2212

F.

FIRMA Y SELLO DEL JEFE INMEDIATO
QUE SUPERVISA EL TRABAJO

Msc. Ing. Agr. Mynor Edgardo Quintana Sánchez
Director de Desarrollo Agrícola con Funciones Temporales
VIDER - MAGA



LA INFRASCRITA SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE GUATEMALA, hace constar que tuvo a la vista los registros internos del Colegio, en los cuales figura que el **colegiado No. 6329** **Nombre: Licda. María José Morales Marroquín** De conformidad con el **Artículo 5to. del Decreto Número 72-2001, de la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria**. Se colegio el **11/06/2015**, es **COLEGIADO ACTIVO** y en consecuencia, está a la fecha, solvente en el pago de sus cuotas ordinarias y extraordinarias, así como el impuesto sobre el ejercicio de las profesiones universitarias hasta el mes de **diciembre, 2026** Por lo tanto se encuentra activo hasta el mes de: **marzo, 2027**

Por consiguiente goza de los privilegios y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria Decreto 72-2001, confiere a los miembros activos de este Colegio.

Y para los usos legales que al interesado convenga, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Guatemala a los **dieciséis día(s) del mes de diciembre de dos mil veinticinco.**



Puede verificar la autenticidad de esta certificación ingresando a este código QR o puede hacerlo manualmente en:
<https://www.colegiodepsicologos.org.gt/consulta-saldos/>

Dra. Cecilia Isabel Aguirre Lucero
Presidente Junta Directiva 2025-2027



Lcda. Verónica Noelia Lemus Gómez
Secretaria Junta Directiva 2025-2027



Sede central

3ra Calle 6-63 Zona 9, Ciudad de Guatemala
+(502) 2218 - 3400
info@colegiodepsicologos.org.gt

Sub Sede Cobán

Centro Comercial Plaza Magdalena, Centro de Negocios, 1er Nivel Of. 105 Cobán
+(502) 7764-7108
infocoban@colegiodepsicologos.org.gt

Sub Sede Zacapa

4a. Calle 10-34 Zona 1, Plaza Salguero, Local 4, Zacapa.
+(502) 7941-0567
infozacapa@colegiodepsicologos.org.gt

Sub Sede Quetzaltenango

Diagonal 15, 29-91 Zona 1, Residenciales Las Américas, Quetzaltenango.
+(502) 7767-3314
infoquetzaltenango@colegiodepsicologos.org.gt



A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace constar que, la **Licenciada María José Morales Marroquín**, colegiado activo No. **6,329**, no posee Timbre Profesional, debido a que el Colegio de Psicólogos de Guatemala aún no cuenta con Timbre Profesional respectivo para sus colegiados.

Y para los usos que la **Licenciada Morales Marroquín** convengan, se extiende la presente cinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco. -----


Licda. Jennifer Paola Morales Secaida
Gerente Administrativo
Colegio de Psicólogos de Guatemala



c.c.Archivo

Sede central

3ra Calle 6-63 Zona 9, Ciudad de Guatemala
+(502) 2218 - 3400
info@colegiopsicologos.org.gt

Sub Sede Cobán

Centro Comercial Plaza Magdalena, Centro de Negocios, 1er Nivel Of. 105 Cobán
+(502) 7764-7109
info@coban@colegiopsicologos.org.gt

Sub Sede Zacapa

4a. Calle 10-34 Zona 1, Plaza Salguero, Local 4, Zacapa.
+(502) 7941-0567
infozacapa@colegiopsicologos.org.gt

Sub Sede Quetzaltenango

Diagonal 15, 29-91 Zona 1, Residenciales Las Américas, Quetzaltenango.
+(502) 7767-3314
infoquetzaltenango@colegiopsicologos.org.gt